

Bruselas, 17 de junio de 2024 (OR. en)

11006/24 COR 1

Expediente interinstitucional: 2023/0055(COD)

TRANS 305 CODEC 1508 JAI 996 CATS 59 COPEN 313

NOTA PUNTO «A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Consejo
N.º doc. prec.:	10044/24
N.° doc. Ción.:	6796/23
Asunto:	Propuesta de Directiva sobre el efecto a escala de la Unión de determinadas decisiones de privación del derecho a conducir
	 Informe de situación

En la página 2, apartado 7, del documento 11006/24 INIT, la última frase debe quedar redactada como sigue:

«No obstante, el Servicio Jurídico del Consejo cuestionó la validez del concepto de "efecto a escala de la Unión", ya que los Estados miembros no pueden garantizar que sus decisiones nacionales de privación del derecho a conducir se ejecuten en los demás Estados miembros.»

11006/24 COR 1 emd/EMD/psm

TREE.2.A ES